Cartago, 06 de Diciembre de 2021

Señor Ronald Chacón Badilla Jefe Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos Tribunal Supremo de Elecciones Presente

Estimado señor:

En cumplimiento del Código Electoral y el Reglamento de Financiamiento de Partidos Políticos, el Partido Renovación Cartago envía el informe correspondiente documento de la tesorería para el periodo contable, comprendido del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2021, indicando que ha tenido inactividad económica, no hubo movimientos financieros y tampoco donaciones.

La suscrita podrá comunicarse al correo electrónico aeidy09@hotmail.com o al teléfono celular 60064191.

De usted atentamente,

Heidy Amador Ruiz

Tesorera //

Partido Renovación Cartago

C. Archivo